

III. Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

Resolución nº 3388, de 28 de noviembre de 2014, por la que se concede a la unidad "Sistema de Formación de Especialistas Sanitarios de La Rioja" el Certificado a la Excelencia en los Servicios Públicos en su categoría de Bronce

201411280033120

III.8593

Resolución

Vistos:

- La Orden 5/2014, de 22 de abril, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda por la que se unifica la regulación de los Reconocimientos a la Calidad en los Servicios Públicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja actualizó los destinatarios, categorías, características y efectos de los reconocimientos

- La Resolución nº 923, de 5 de mayo de 2014, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda por la que se convocaron los Reconocimientos a la Calidad en los Servicios Públicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014, incluyendo como Anexo II las Bases de la convocatoria de los Certificados a la Excelencia en los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- El Informe propuesta de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, para la concesión de los Certificados a la Excelencia en los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

La Consejera de Administración Pública y Hacienda, en ejercicio de las competencias que le atribuye el punto 3 del Anexo II de la Resolución nº 923, de 5 de mayo de 2014, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda que establecen las Bases de la convocatoria de los certificados a la Excelencia en los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en 2014.

Resuelve:

Conceder a la unidad 'Sistema de Formación de Especialistas Sanitarios de La Rioja' el Certificado a la Excelencia en los Servicios Públicos en su categoría de Bronce.

En cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del punto 3 del Anexo II de la Resolución nº 923, de 5 de mayo de 2014, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda que establece las Bases de la convocatoria de los certificados a la Excelencia en los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en 2014, la presente resolución deberá publicarse en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Logroño a 28 de noviembre de 2014.- La Consejera, M^a Concepción Arruga Segura.